

Los efectos de la DANA en los cultivos

El reciente episodio de fuertes inundaciones ocurrido durante el 29 de octubre de 2024 ha afectado gravemente a una amplia superficie de cultivo, poniendo en peligro la supervivencia de muchas plantaciones.

La intensidad del suceso, así como el tipo de inundación, ha determinado grandes arrastres de materia en suspensión que ha podido quedar depositada en las parcelas, afectando gravemente a la **estructura del suelo**. Del mismo modo, tales cantidades de agua han podido reducir el **contenido nutricional** del suelo por el efecto *lavado* a la vez que han aportado **sustancias exógenas** disueltas que han podido quedar en el suelo en sustitución.

Finalizado el episodio, la **elevada humedad** por la permanencia del agua en las parcelas puede favorecer la incidencia de **enfermedades fúngicas** tanto en la parte aérea del arbolado, dañada además por el impacto de elementos de arrastre, como en las raíces. El encharcamiento permanente del suelo, además, puede inducir **anoxia radicular** dificultando el normal funcionamiento de la planta.



A. Calatayud

Medidas correctoras

1. Mejora del suelo

- *Drenaje*: Facilitar el drenaje mediante zanjas o sistemas de bombeo para eliminar el exceso de agua acumulada.
- *Aireación*: Realizar labores superficiales para mejorar la aireación del suelo y romper las costras generadas por el agua.
- *Materia orgánica*: Incorporar compost o estiércol bien maduro para mejorar la estructura del suelo y recuperar la actividad biológica.
- *Lavado de sales*: Si el agua de la inundación ha incrementado la salinidad, aplicar riegos ligeros y continuos con agua de buena calidad, si es posible, para lixiviar las sales acumuladas.
- *Revisión de compactación*: Si el suelo está compactado, realizar subsolados superficiales cuando esté seco para mejorar la infiltración.



I. Buesa

Por otra parte, el episodio ha supuesto un **daño importante en infraestructuras** principales de captación, almacenamiento, conducción y distribución de agua de riego que pueden dificultar la **disponibilidad del recurso** necesaria para una adecuada recuperación de las plantaciones. Esta recuperación parte también de un adecuado **manejo del fertirriego**, para lo cual las instalaciones deben encontrarse en unas buenas condiciones además de ser recomendable arbitrar estrategias que se adapten a las circunstancias excepcionales en las que se encuentran los cultivos.

Este documento pretende ser el primero de una serie que ofrezca a los productores afectados por la DANA de octubre de 2024, una primera batería de **medidas de emergencia** encaminadas a paliar los efectos de la catástrofe que ha golpeado la agricultura valenciana.



Galaxy S22

E. Badal

2. Recuperación del sistema de riego

- *Inspección del sistema:* Revisar posibles daños en goteros, tuberías, filtros, válvulas y bombas provocados por la inundación.
- *Limpieza de líneas:* Hacer un lavado general del sistema para eliminar posibles sedimentos o partículas arrastradas por el agua.
- *Programación del riego:* Ajustar el riego para evitar el exceso de humedad y favorecer el secado del suelo.
- *Instalación de sensores:* Utilizar sensores de humedad del suelo para monitorear las condiciones y evitar el riego innecesario.



3 Manejo de la fertilización

- *Análisis del suelo y del agua de riego:* Realizar análisis para identificar nutrientes lixiviados o acumulados en el suelo.
- *Aportaciones foliares:* Si las raíces están dañadas, utilizar fertilizantes foliares para suplir las necesidades inmediatas de los cultivos.
- *Fertilización ligera:* Aplicar fertilizantes en dosis pequeñas y frecuentes para evitar pérdidas adicionales y favorecer la recuperación de las raíces.
- *Enmiendas:* Si hay problemas de salinidad, utilizar enmiendas como el yeso agrícola para corregir el suelo.



4. Control de problemas fúngicos y otras enfermedades

- *Eliminación de restos vegetales:* Retirar cualquier material vegetal en descomposición para reducir la presión de patógenos.
- *Fungicidas preventivos:* Aplicar fungicidas específicos para prevenir infecciones, especialmente en condiciones de alta humedad.
- *Ventilación:* Favorecer la circulación de aire entre las plantas para reducir la humedad y minimizar la propagación de hongos.
- *Monitorización constante:* Inspeccionar regularmente las plantas en busca de síntomas de enfermedades para actuar rápidamente.



5. Otras medidas generales

- *Podas sanitarias:* Eliminar ramas o partes dañadas del cultivo para favorecer el rebrote y reducir la carga de patógenos.
- *Replantación:* En casos severos, evaluar la necesidad de replantar parte del cultivo.
- *Seguimiento técnico:* Consultar con especialistas o técnicos agrónomos para adaptar las estrategias a las condiciones específicas de tu parcela.

Información adicional

Toda la información adicional que acompaña el documento se encuentra en <http://riegos.ivia.es/descargas>. Para cualquier consulta, puede contactar con el **Servicio de Tecnología del Riego del IVIA**. Para ello, se pone a disposición el teléfono de atención 963 42 40 87, la dirección de correo electrónico riegosivia@gva.es, así como la dirección web <http://riegos.ivia.es/consultas-y-sugerencias>.